

Aguascalientes, Ags; jueves 19 de octubre del 2023

No. 474

CONGRESO DE AGUASCALIENTES PIDE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS FRENE ELIMINACIÓN DE FIDEICOMISOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- *Una comitiva de diputados recibió a manifestantes del Poder Judicial de la Federación en Aguascalientes para escuchar sus demandas e inconformidades por la medida aprobada en San Lázaro.*

El diputado Cuauhtémoc, de manera conjunta con los congresistas Adán Valdivia López y Raúl Silva Perezchica, presentó un Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, -que aprobó por mayoría el Pleno-, a través del cual se exhorta al Congreso de la Unión para que dé marcha atrás a la afectación laboral de trabajadores del Poder Judicial de la Federación, ocasionada por la eliminación que avaló la Cámara de Diputados de 13 fideicomisos.

El congresista aseguró esta medida afectará los derechos laborales de las y los trabajadores de ese Poder, “más no así a los Ministros”; pues “ningún funcionario, ni legislador tiene el derecho de menoscabar y transgredir los derechos históricos laborales ganados para y por los trabajadores”; tras exhibir que quienes aprobaron esta eliminación fueron las y los diputados de MORENA, PVEM y del PT, “salvo honrosas excepciones”.

Previo a la votación, la diputada de MORENA, Ana Gómez Calzada, tras enumerar una serie de argumentos del por qué se eliminaron estos fideicomisos, afirmó que “la bancada de izquierda y el gobierno federal nunca tocarían los derechos laborales de los trabajadores”, prueba de ello dijo, “se han aumentado los salarios de los trabajadores y duplicado las vacaciones de los empleados”.

NANCY GUTIÉRREZ

La diputada Nancy Gutiérrez presentó una iniciativa para reformar los artículos 102, 231, 285 y 313 de la Ley de Movilidad del Estado de Aguascalientes, con el propósito de mejorar la seguridad vial.

La legisladora expuso que esta propuesta busca que se no se entreguen permisos para conducir motocicletas a menores de 18 años de edad, así como obligar a los conductores a portar cascos adecuados y que cuenten con equipo de protección; dio a conocer que de acuerdo con cifras oficiales del INEGI, la principal causa de muerte a nivel nacional entre jóvenes de 15 a 29 años de edad, son los accidentes de transporte, mientras que en Aguascalientes el uso de motocicletas es el segundo motivo de deceso.

JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA

El diputado José de Jesús Altamira presentó una iniciativa para reformar la Ley de Protección Ambiental del Estado de Aguascalientes para regular el uso de vehículos conocidos como “Todo Terreno”.

Al respecto, el representante popular explicó que su propuesta busca no solo regularlos, sino generar los mecanismos administrativos necesarios para que la autoridad correspondiente pueda imponer las sanciones debidas para quien no los use con responsabilidad y afecte el medio ambiente, “deben ser legalizados para que circulen con responsabilidad y no destruyan o alteren los puntos donde transitan”.

JUAN LUIS JASSO

Por su parte, el diputado Juan Luis Jasso planteó una iniciativa para crear la Ley de Austeridad para el Estado de Aguascalientes, misma que tiene como finalidad acotar al mínimo posible el gasto de la Administración Pública implementando la correcta aplicación de los recursos públicos de forma eficiente, honesta y con transparencia.

El diputado explicó que varias entidades cuentan con este ordenamiento, al afirmar que “ya no debe de haber comodidades injustificadas, como viajes al extranjero, asignación de escoltas o remodelación de oficinas”.

ALMA HILDA MEDINA

En su oportunidad, la diputada Alma Hilda Medina Macías presentó una iniciativa para reformar la Ley del Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes, con el objeto de reducir la discrecionalidad administrativa en la concesión de los descuentos y así dar mayor certeza jurídica a la ciudadanía respecto a los recursos públicos que se destinan a las entidades paraestatales.

De esta manera, la legisladora aseveró que de aprobarse esta modificación, se protegerían los recursos de estas entidades y así se evitaría su menoscabo.

Una vez concluida la participación de las y los congresistas en este apartado, el presidente de la mesa directiva, diputado Jaime González de León clausuró los trabajos de la presente sesión, no sin antes citar a sus compañeras y compañeros del Pleno para la siguiente sesión ordinaria que se llevará a cabo el próximo jueves 26 de octubre, en punto de las 9 horas.

---000---